

inmediatamente trasladó el ruego a la Junta, la cual, con la urgencia requerida, dirigióse en tal sentido al Comisario del Patrimonio, ilustrísimo señor don Francisco Iñiguez, de quien ya ha recibido respuesta, en la que, con su peculiar interés y amabilidad, promete que tendrá en cuenta la petición al ser confeccionado el presupuesto ministerial correspondiente para el próximo ejercicio económico. Esto nos sirve de gran satisfacción, alentando fundamentalmente nuestra esperanza de que las bellas e históricas puertas de Sepúlveda serán salvadas de la ruina que a varias de ellas amenaza.

*Boletín de la Asociación Española
de Amigos de los Castillos*

Oficina: Calle del Carmen, 12, 2.º dcha. - Teléf. 21 94 91

Horas: De 5 a 9

Precios de suscripción

Un año. 40 ptas.

Número atrasado 12 »